Acacías, 06 de Junio de 2023

Doctor:
ANDRES MAURICIO CHAVEZ QUEVEDO
Presidente Concejo Municipal
Ciudad.

Referencia: ***EVALUACION FINAL - JURIDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA 02 DE 2023.***

OBJETO: **"CONTRATO PARA LA REALIZACION DEL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MERITOS DENTRO DEL PROCESO DE ELECCIÓN DEL PERSONERO DEL MUNICIPIO DE ACACIAS VIGENCIA 2024 – 2028**

Finalizado el plazo para la radicación y presentación de propuestas en el portal único de contratación (Secop II), y atendiendo mi designación en el comité evaluador, presento a ustedes el respectivo informe de evaluación jurídica, técnica y financiera de las propuestas que fueron radicadas con ocasión del proceso de contratación de la referencia.

OFERENTES:

PROPONENTE No. 1	**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NARIÑO NIT. 891224762-9**
REPRESENTANTE LEGAL	**CECILIA ISABEL ORDOÑEZ DE COLUNGE C.C. 27.074.010**

REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS		**PROPONENTE 1**	
ITEM	**REQUISITO**	**HABIL**	**NO HABIL**
1	Carta de presentación de la propuesta.	X	
2	Certificado de MATRICULA MERCANTIL expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, el certificado deberá cumplir con los siguientes requisitos: 1) Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección con renovación de la matricula mercantil a la vigencia actual. y/o documento Acto Administrativo expedido por el Ministerio de Educación Nacional donde se reconozca como institución de educación superior.	X	
3	Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal (Ampliada al 150%).	X	
4	Libreta Militar (hombres menores de 50 años)	N/A	
5	Registro único tributario, deberá presentarse con la propuesta fotocopia del RUT, actualizado según de la resolución No. 139 del 26 de Noviembre de 2012, expedida por la DIAN.	X	
6	Certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal (no superior a tres 3 meses anteriores a la presentación de la propuesta) de la universidad, así como del representante legal.	X	
7	Certificado de antecedentes disciplinarios (no superior a tres 3 meses anteriores a la presentación de la propuesta) de la universidad, así como del representante legal.	X	
8	Certificado de antecedentes Penales (pasado judicial no superior a tres 3 meses anteriores a la presentación de la propuesta), del representante legal.	X	

9	Certificado registro nacional de medidas correctivas del representante legal.	X	
10	Declaración de que la persona jurídica y su representante legal no se encuentran incursos en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el estado.	X	
11	Certificación del representante legal, revisor fiscal o contador que indique estar al día en el pago con los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales y aportes parafiscales, de sus empleados seis (6) meses antes del cierre del proceso.	X	
12	Certificado del Representante Legal no estar inscrito en el REDAM Ley 2097 de 2021	X	
13	Certificado del Representante Legal no presentar incompatibilidades por delitos sexuales ley 1918 de 2018	X	
14	Documento que acredite la capacidad legal de comprometer la universidad y suscribir el respectivo contrato.	X	
15	Certificación Bancaria	X	

Una vez revisada la propuesta del proponente **UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NARIÑO identificada con Nit. 891224762-9 Representada legalmente por CECILIA ISABEL ORDOÑEZ DE COLUNGE C.C. 27.074.010**, frente a los requisitos habilitantes Jurídicos establecidos en el pliego de condiciones del proceso de Selección de Mínima Cuantía 02 de 2023, el oferente CUMPLE con los requisitos Habilitantes Jurídicos, y en consecuencia el proponente **SE ENCUENTRA HABILITADO** desde el punto de vista **JURIDICO.**

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS		PROPONENTE 1	
ITEM	REQUISITO	HABIL	NO HABIL
1	Acto administrativo de reconocimiento vigente como institución de educación superior emitido por el Ministerio de Educación Nacional en Colombia.	X	
2	Experiencia en la celebración de este tipo de procesos de selección por lo que deberá allegar copia de acta de liquidación de como mínimo 10 contratos o convenios celebrados cuyo objeto guarde relación con el proceso de selección de personeros municipales. Nota: Ninguno de los procesos de selección que se presenten como soporte de experiencia e idoneidad deben haber sido declarado nulos por autoridad judicial competente, por cuanto deberá manifestar mediante la gravedad de juramento.	X	
3	EQUIPO MINIMO REQUERIDO: A fin de contar con un equipo técnico, profesional y con idoneidad en el proceso de selección de personero Municipal, se hace necesario que la universidad cuente con un equipo mínimo que permita el desarrollo del proceso en cada una de sus etapas, por lo que se requiere como mínimo el siguiente equipo: **SICOLOGO (1)** – ESPECIALIZADO – EXPERIENCIA EN PROCESOS DE PERSONERIA Y DOCUMENTOS DE CONFIDENCIALIDAD. **INGENIERO SISTEMAS (1)** – ESPECIALIZADO – EXPERIENCIA EN PROCESOS DE PERSONERIA Y DOCUMENTOS DE CONFIDENCIALIDAD. **ADMINISTRADOR FINANCIERO (1) O DE EMPRESAS (1) ESPECIALIZADO** - ESPECIALIZADO – EXPERIENCIA EN PROCESOS DE PERSONERIA Y DOCUMENTOS DE CONFIDENCIALIDAD. **ABOGADO (1) –** EXPERIENCIA EN PROCESOS DE PERSONERIA Y DOCUMENTOS DE CONFIDENCIALIDAD.	X	

NOTA: No se encuentra manifestación bajo la gravedad de juramento de que los contratos presentados como experiencia no fueron declarados nulos.

Una vez revisada la propuesta del proponente **UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NARIÑO identificada con Nit. 891224762-9 Representada legalmente por CECILIA ISABEL ORDOÑEZ DE COLUNGE C.C. 27.074.010**, frente a los requisitos habilitantes Técnicos establecidos en el pliego de condiciones del proceso de Selección de Mínima Cuantía 02 de 2023, el oferente CUMPLE con los requisitos Habilitantes Técnicos, y en consecuencia el proponente **SE ENCUENTRA HABILITADO** desde el punto de vista TECNICO.

REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS		PROPONENTE 1	
ITEM	REQUISITO	HABIL	NO HABIL
1	Oferta Económica (No puede superar el presupuesto oficial)	X	

OFERTA ECONOMICA PRESENTADA: VEINTE MILLONES DE PESOS MCT ($20.000.000.oo)

Una vez revisada la propuesta del proponente **UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NARIÑO identificada con Nit. 891224762-9 Representada legalmente por CECILIA ISABEL ORDOÑEZ DE COLUNGE C.C. 27.074.010**, frente a los requisitos habilitantes Económicos establecidos en el pliego de condiciones del proceso de Selección de Mínima Cuantía 02 de 2023, el oferente CUMPLE con los requisitos Habilitantes Económicos, y en consecuencia el proponente **SE ENCUENTRA HABILITADO** desde el punto de vista **ECONÓMICO.**

Atentamente,

JOHN ALEXANDER GARCIA ALVAREZ
Abogado CPS – Evaluador